



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN RECTORAL No. 1369 de 2022

Por la cual se establecen las tarifas de servicios ofrecidos por el museo de la Universidad de los Llanos para la vigencia 2022

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones Constitucionales, Legales y Reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 003 de 2021.

CONSIDERANDO

Que mediante la Ley 8 de 1974, se autorizó al Gobierno Nacional la creación de la Universidad de los Llanos, motivo por el cual el Ministerio de Educación Nacional a través del Decreto 2513 del 25 de noviembre de 1974 creó la Universidad Tecnológica de los Llanos Orientales, siendo modificada su razón social mediante Acuerdo No. 007 del 23 de febrero de 1998, denominándose en adelante UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

Que el Acuerdo Superior No. 003 de 2021 “*Por medio del cual se expide el Estatuto general de la Universidad de los Llanos*”, en el artículo 6 establece que, de acuerdo con su naturaleza jurídica, sus propósitos y objetivos, la organización y funcionamiento de la institución, en todos los órdenes, se desarrolla en el marco de la autonomía Universitaria con plena observancia de la Constitución Política y la Ley.

Que el artículo 25 ibídem, en el numeral 2, establece como una de las funciones del Rector, cumplir y hacer cumplir las normas Constitucionales, Legales, Estatutarias y reglamentarias de la Universidad; así como las decisiones y actos del Consejo Superior Universitario y del Consejo Académico.

Que el Consejo Superior aprobó la Resolución Superior No. 073 de 2019 “*Por la cual se autoriza al Rector para establecer las tarifas que cobra la Institución por concepto de venta de bienes y servicios*”

Que se hace necesario actualizar las tarifas de venta de servicios que ofrece la Universidad de los Llanos.

Que de acuerdo con un estudio de mercado y de costeo liderado por la Oficina Asesora de Planeación, se actualizaron las tarifas de servicios que presta la Universidad desde sus diferentes unidades académicas y administrativas.

Que, en mérito de lo expuesto,



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN RECTORAL No. 1369 de 2022

Por la cual se establecen las tarifas de servicios ofrecidos por el museo de la Universidad de los Llanos para la vigencia 2022

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. – ESTABLECER Las tarifas de servicios ofrecidos por el museo de la Universidad de los Llanos para la vigencia 2022.

MUSEO	
CONCEPTO	TARIFA
Visitas guiadas	\$3.500
Charlas y talleres temáticos	\$3.500
Identificación taxonómica de especímenes (por ejemplar)	\$20.000
Preparación y procesamiento de pieles de murciélagos	\$30.000
Preparación y procesamiento de pieles de mamíferos pequeños no voladores (0 a 200 gramos). (por ejemplar)	\$40.000
Preparación y procesamiento de pieles de mamíferos grandes (201 gramos en adelante). (por ejemplar)	\$80.000
Preparación y procesamiento de pieles de Aves pequeñas (0 a 200 gramos). por ejemplar	\$30.000
Preparación y procesamiento de pieles de Aves grandes (200 gramos en adelante). por ejemplar	\$40.000
Preparación y procesamiento cuerpo en líquido	\$15.000
Preparación y procesamiento por lotes	\$20.000
Preparación y procesamiento de ejemplar en seco (artrópodos)	\$10.000
Mantenimiento y curaduría de especímenes depositados en la colección ornitológica. (por ejemplar)	\$5.500
Mantenimiento y curaduría de especímenes depositados en la colección mastozoológica. (por ejemplar)	\$5.500
Mantenimiento y curaduría de especímenes depositados en la colección entomológica. (Lote con 10-100 especímenes).	\$15.000
Mantenimiento y curaduría de especímenes depositados en la colección entomológica. (lote con 101 a 999 especímenes).	\$45.000
Mantenimiento y curaduría de especímenes depositados en la colección entomológica. (lote con más de 1.000 especímenes).	\$90.000
Mantenimiento y curaduría de especímenes depositados en la colección ictiológica. (por ejemplar)	\$5.500
Mantenimiento y curaduría especímenes depositados en la colección de Macroinvertebrados. (lote con 10-100 especímenes)	\$15.000
Mantenimiento y curaduría especímenes depositados en la colección de Macroinvertebrados (Lote con 100 a 999 especímenes)	\$45.000
Mantenimiento y curaduría especímenes depositados en la colección de Macroinvertebrados con más de 1.000 especímenes	\$90.000
Uso de museo (por día)	\$70.000



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN RECTORAL No. 1369 de 2022

Por la cual se establecen las tarifas de servicios ofrecidos por el museo de la Universidad de los Llanos para la vigencia 2022

ARTÍCULO 2º. -El Museo será el encargado de fijar la normatividad y condiciones para la prestación de servicios a los usuarios.

ARTÍCULO 3º. - De los ingresos por concepto de venta de servicios, el 30% del valor bruto, serán destinados a proyectos de inversión que beneficien a la unidad académica que realice la venta del servicio.


ARTÍCULO 4º. - La presente Resolución Rectoral rige a partir de la fecha de su expedición.

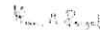
ARTÍCULO 5º.- La presente Resolución Rectoral se hará de dominio público en la página web de la Universidad de los Llanos www.unillanos.edu.co


PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, a los 10 días del mes de agosto de 2022.


CHARLES ROBIN AROSA CARRERA
Rector

Revisado por: S. Betancur - Asesor de Planeación 

María A. Rangel, Profesional de apoyo. 

Proyectado por: C. Garzón – Contratista Prof. Apoyo 

N. García – Contratista Prof. Apoyo 